Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 15 SEP 2022

VISTO, el Expediente MECCT-E-62283-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 4/2022 correspondiente a la contratación de servicio de alojamiento a favor de la Sra. PLOMER, Florencia quien brindara el conversatorio "Historia y Perspectiva de Género ¿Que pasó con las mujeres?" y para Sra. FERREYRA, María Sol y BUDIÑO, Alejandra Yesica, quienes brindaran el conversatorio *"LAS MUJERES Y LA CIENCIA"* en el marco de la "SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA".

Que obra la autorización de la Sra. Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa 4/2022 – RAF 1191.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los Fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso l), 1150 y 1339, los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 2480/21 y N° 05/22 - Anexo I y Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I Capítulo I, Punto a) y N°58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el, Decreto Provincial N° 05/22 - Anexo I; Resolución M.E.C.C. y T. Nº 3060/2022.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa N°4/2022 – RAF 1191, correspondiente a la contratación del servicio de alojamiento a de la Sra. PLOMER, Florencia, Sra. FERREYRA, María Sol y BUDIÑO, Alejandra Yesica, quienes brindaran dos conversatorios en el marco de la "SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA" en la ciudad de Ushuaia, en los términos establecidos en el artículo 18°, inciso l) de la Ley Provincial 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente se encuentra previsto y será afrontado a través del fondo del Tesoro Provincial.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7111UG - U.G.C. UC7028, clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000211 /2.022.-

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Seceratría de Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000211

Compra Directa Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 62283- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 15/09/22**
RAF 1191 F.P. EDUCACION Terceros - Pasajes, Aloj. y Racionamiento **Apertura: 20/9/2022 10:00**

Encuadre Legal: ART. 18 INC L LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : SE ENCUADRA LEGALMENTE DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES PROVINCIALES 1015, TÍTULO I,CAPITULO II,ARTÍCULO 18º, INCISO L), 1150Y 1399, LOS DECRETOS PROVINCIALES Nº 674/11,Nº 2840/21 Y Nº 05/22-ANEXO I Y Nº 58/21,SUS MODIFICACIONES Y COMPLEMENTARIAS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1191 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION SINGLE**			
>>	Ingreso 26/09/2022 - Salida 28/09/2022	2.00		
2	**SERVICIO DE ALOJAMIENTO HABITACION DOBLE. POR DIA**			
>>	Ingreso 29/09/2022-Salida 01/10/2022	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial 674/11 Art.34
Plazo de Entrega:	INMEDIATA SEGÚN EL CRONOGRAMA DE CADA RENGLÓN
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROV. Nº 674/11, ART. 34, INCISO 47

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Seceratría de Ciencia y Tecnología
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000211

Compra Directa Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 62283- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 15/09/22**
RAF 1191 F.P. EDUCACION Terceros - Pasajes, Aloj. y Racionamiento **Apertura: 20/9/2022 10:00**

Encuadre Legal: ART. 18 INC L LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : SE ENCUADRA LEGALMENTE DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES PROVINCIALES 1015, TÍTULO I,CAPITULO II,ARTÍCULO 18º, INCISO L), 1150Y 1399, LOS DECRETOS PROVINCIALES Nº 674/11,Nº 2840/21 Y Nº 05/22-ANEXO I Y Nº 58/21,SUS MODIFICACIONES Y COMPLEMENTARIAS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1191 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:
Recepción de Sobres Cerrados hasta: SEGÚN FECHA Y HORARIO DE APERTURA
Domicilio de presentación de ofertas: KUANIP Nº 666 USHUAIA gurquiza@tdf.edu.ar - cangaroni@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas: KUANIP Nº 666 USHUAIA
Vigencia del Contrato: SEGÚN EL CRONOGRAMA DE CADA RENGLÓN
Garantía de Oferta: NO REQUIERE
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.